



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

09 AGO. 2002

RES. H. N° 995 - 02

EXPTE. N° 4.361/02. -

VISTO:

El pedido elevado por la alumna Silvia del Carmen Lizárraga Díaz, LU.N° 702.484 de la Carrera de Letras, en el que solicitan reconocimiento del cursado y promoción de la asignatura Metodología de la Enseñanza en Letras II; y

CONSIDERANDO:

Que según informe de Departamento Alumnos la mencionada alumna reunía los requisitos para cursar y promocionar la asignatura Metodología de la Enseñanza en Letras II (Pract.) en el período lectivo 2001. El 30/09/01, pierde la regularidad de la asignatura correlativa, Lengua Española II;

Que la Escuela de Letras sugiere otorgar el reconocimiento de la asignatura en cuestión, hasta la aprobación de la materia Lengua Española II;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 339/02, aconseja hacer lugar al pedido de reconocimiento de la asignatura Metodología de la Enseñanza en Letras II, estableciendo como plazo para regularizar la situación, el turno ordinario de exámenes de diciembre de 2002;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 30-07-02)

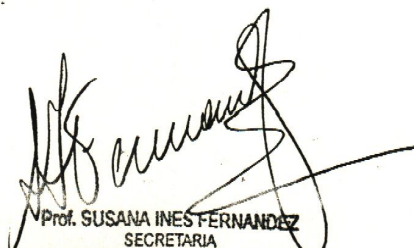
RESUELVE:


ARTICULO 1° - RECONOCER a la alumna Silvia del Carmen Lizárraga Díaz, LU.N° 702.484 de la Carrera de Letras, el cursado y la promoción de la materia Metodología de la Enseñanza en Letras II, realizada durante el período lectivo 2001,

ARTICULO 2° - DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el Artículo 1° de la presente resolución, estará condicionada a la aprobación de la asignatura Lengua Española II, cuyo plazo para ser aprobada se extingue en el turno ordinario de exámenes de diciembre de 2002.

ARTICULO 3° - COMUNICAR a la estudiante interesada, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.




Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa